

Memorando Nro. MPCEIP-CGPGE-2020-0068-M

Guayaquil, 16 de enero de 2020

PARA: Sra. Econ. Veronica Virginia Chavez Man Ging
Viceministra de Promoción de Exportaciones e Inversiones

Sr. Ing. Roberto Ivan Viteri Andrade
Viceministro de Acuicultura y Pesca

Sr. Ing. Jackson Guillermo Torres Castillo
Viceministro de Producción e Industrias

Sr. Edwin Javier Vásquez de la Bandera Chávez
Viceministro de Comercio Exterior, Subrogante

Sr. Francisco Xavier Narváez Rosero
Coordinador General Administrativo Financiero

Sra. Abg. Geraldine Martin Arellano
Coordinadora General de Asesoría Jurídica

Sr. Ing. Henry Michael Calva Salas
Director de Estudios Económicos y Comerciales

Sr. Ing. Marlon Esteban Martínez Baldeon
Coordinador Técnico de Comercio Exterior

Srta. Lcda. Evelyn Carolina Aguirre Peñafiel
Directora de Comunicación Social

Srta. Ing. Ana Gabriela Aguayo Cabrera
Directora de Cooperación Internacional

ASUNTO: Rendición de Cuentas e Informe Gestión Institucional 2019

De mi consideración:

Conforme al “**Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca**” dentro de las atribuciones de la Dirección de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos (DSPPP), se establece: “*Gestionar los requerimientos de información, referentes a la planificación institucional, solicitados por organismos rectores, coordinadores y de control*” y como productos entregables señala el “Informe de Gestión Institucional”.

Por otra parte, de acuerdo al “**Reglamento de Rendición de Cuentas Art. 4 Rendición de Cuentas**” indica: “*La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permita someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada*”.

Así también, de conformidad a lo estipulado en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para las Instituciones y Entidades de la Función Ejecutiva emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS): “*La rendición de cuentas es una obligación de las instituciones y entidades del sector público y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen fondos públicos*”; además, se establece dentro del proceso metodológico fase 1 la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas.

Memorando Nro. MPCEIP-CGPGE-2020-0068-M

Guayaquil, 16 de enero de 2020

Por lo tanto, la DSPPP ha establecido formatos de levantamiento de información de carácter institucional, mismos que se encuentran precargados con los compromisos presidenciales, acuerdos sectoriales y logros institucionales que han sido gestionados durante el periodo 2019, dicha información deberá ser validada por cada Viceministro, Coordinador o Director y de requerirse incluir datos adicionales.

De lo antes expuesto, se solicita muy comedidamente remitir hasta el lunes 27 de enero de 2020, la información relacionada a la gestión institucional del año 2019 conforme a los archivos adjuntos, la cual servirá como insumo para la elaboración del Informe de Gestión Institucional y de Rendición de Cuentas del MPCEIP 2019.

Finalmente, en caso de tener alguna inquietud, favor comunicarse con Fernando Ávila (Ext. 5001) de la Dirección de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Yessica Viviana Mosquera Saavedra

COORDINADORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA, ENCARGADA

Anexos:

- comercio_exterior0556669001579130074.xls
- pesca_y_acuicultura.xls
- produccion0228602001579130075.xls
- promoción_de_exportaciones_e_inversiones.xls
- coordinación_administrativa_financiera0964078001579130292.xls
- coordinación_asesoría_jurídica.xls
- deeco_-_coop_internacional_-_comex.xls
- dirección_comunicación_social_.xls

Copia:

Srta. Lcda. Janeth Carolina Armendariz Onofre
Directora de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos

Sr. Fernando Xavier Ávila Pinzón
Especialista de Planificación

Sra. Econ. Katherine Paola Larrea Rosas
Analista de la Coordinación de Defensa Comercial - Autoridad Investigadora

Srta. Ing. Juliana Lisette Tomala Medina
Coordinadora de Promoción de Exportaciones e Inversiones, Encargada

Srta. Augusta Katuska Rodríguez Castro
Asistente de Subsecretaría de Promoción de Exportaciones

Sra. Nayaryt Gicel Andrade Granda
Secretaría Ejecutiva 1

Srta. Ing. Maria Valeria Palau Gonzalez
Analista 3 - Dirección de Planificación, Seguimiento y Evaluación

Srta. Mgs. Magda Carolina Robayo Vargas
Coordinadora de Despacho

Sr. Mgs. Christian Paul Quevedo Moscoso
Asesor 2



Memorando Nro. MPCEIP-CGPGE-2020-0068-M

Guayaquil, 16 de enero de 2020

Sra. Ing. Diana Lisset Villafuerte Holguin
Analista de Comunicación Social

nv/fa/ja